

REPORTE DE SEGUIMIENTO PQRS Y COMUNICACIONES OFICIALES PRIMER TRIMESTRE 2024

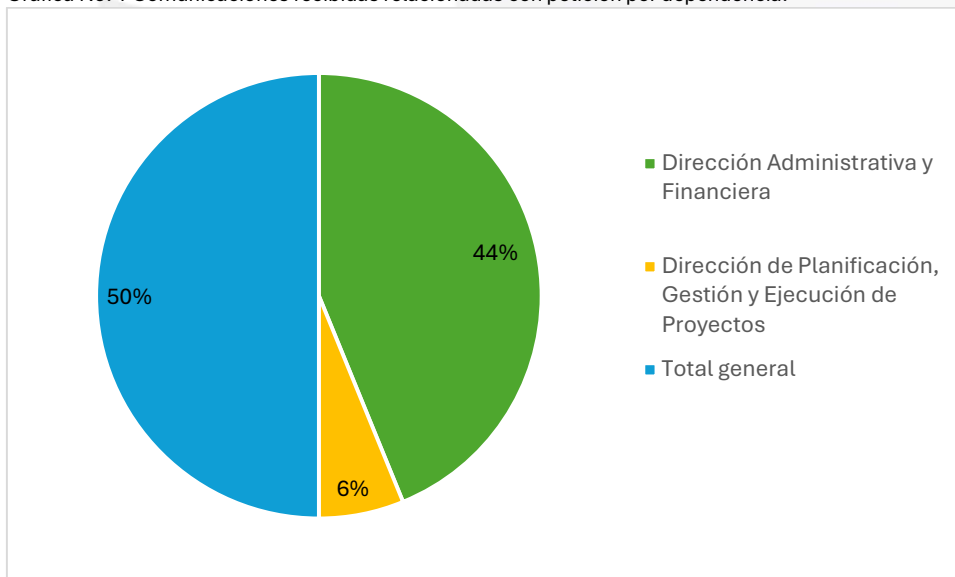
De acuerdo con la herramienta de control manual, luego de la depuración de todas las comunicaciones recibidas entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2024, se registraron 159 comunicaciones con radicado de SIDCAR.

Del total de las comunicaciones recibidas, 81 tienen relación con peticiones y solicitudes de información según se resume a continuación:

Tabla No. 1 Comunicaciones recibidas relacionadas con petición

COMUNICACIONES RECIBIDAS	CANTIDAD
Dirección Administrativa y Financiera	71
Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	10
TOTAL	81

Gráfica No. 1 Comunicaciones recibidas relacionadas con petición por dependencia.



Durante el periodo no se recibieron quejas o reclamos.

Durante el primer trimestre del año 2024 se dio traslado por competencia a las siguientes peticiones:

Fecha	Canal de recepción	Asunto	Fecha traslado por competencia	Autoridad competente
09/01/2024	Correo electrónico	Trámite conciliatorio extrajudicial rad. E2023-807438-220	11/01/2024	Región administrativa y de planificación- rap “El gran Santander” departamentos de norte de Santander y de Santander
15/01/2024	Correo electrónico	Derecho de petición obras para la integración ciudad región nación localidades santa fe candelaria san Cristóbal y Usme	16/01/2024	Alcaldía de Bogotá. D.C.
09/02/2024	Correo electrónico	Solicitud actualización de datos.	06/02/2024	RAP Eje Cafetero
14/02/2024	Correo electrónico	Unión Sindical De Empleados Financieros De Colombia	14/02/2024	Ministerio De Trabajo.
17/03/2024	Correo electrónico	Investigación	19/03/2024	Gobernación del Atlántico

Nota: La RAP-E Región Central por ser un esquema asociativo territorial no es sujeto obligado que trata el artículo 2.2.20.2. del Decreto 088 de 2022; motivo por el cual no se constituye como autoridad administrativa de ningunos de los niveles de gobierno ni nacional ni territorial y tampoco ofrece ningún tipo de servicios frente a los cuales se haga efectivos derechos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés externos a la entidad; de manera, que no tiene trámites asociados y que deban ser registrados antes el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Es por ello, que en el enlace de transparencia del Portal Web Institucional únicamente se hace referencia a los servicios que presta la entidad que son generales y principalmente dirigidos a las Entidades Territoriales Asociadas, pero que no se constituye bajo la figura de trámite.